

miércoles 27 de marzo de 2019

Diputación convoca ayudas para el cultivo del espárrago como apuesta por la diversificación de la agricultura



Descargar imagen

El plazo de solicitud de estas subvenciones, dirigidas a agricultores profesionales con suelo cultivable de al menos 1 ha durante 5 años, comienza hoy y finaliza el 10 de mayo

La Diputación de Huelva, a través de su Área de Investigación Agrícola y Ganadera, ha convocado subvenciones para el cultivo del espárrago en la provincia, cuyas bases han sido publicadas en el **Boletín Oficial de la Provincia (BOP) del 26 de marzo** [</export/sites/dph/.galleries/documentos/20190326-1.pdf>]. La diputada de

Investigación Agrícola y Ganadera, Carmen Castilla, junto al secretario general de Unión de Pequeños Agricultores (UPA) de Huelva, Manuel Piedra, han dado a conocer a los medios esta nueva convocatoria de subvenciones “que responde a la inquietud de la Diputación por los sectores generadores de riqueza de la provincia y como apuesta por la diversificación de la agricultura como instrumento de crecimiento, sostenibilidad y competitividad y actividad motor en la creación de empleo”, como ha explicado la diputada.

Para Castilla, a través de estas ayudas convocadas por la Diputación de Huelva, “estamos ratificando nuestro apoyo tanto a los cultivos pioneros como a la diversificación agrícola, materializando este compromiso con una línea de ayudas económicas a través de esta convocatoria para el cultivo del espárrago”.

La diputada ha resaltado que “el Plan Estratégico de la Provincia de Huelva recoge entre sus líneas de actuación un Plan de Diversificación Agrícola de la Provincia, con el impulso a la realización de estudios de mercado, experiencias pilotos sobre nuevas variedades y campañas formativas, informativas y de sensibilización sobre nuevas alternativas de cultivos”. Así, con esta iniciativa “la Diputación de Huelva, avanza un paso en el itinerario marcado por el Plan Estratégico Provincial y suma nuevos productos a la ya consolidada Marca Huelva”, ha subrayado.

Por su parte, el secretario general de la UPA de Huelva, Manuel Piedra, ha mostrado gran satisfacción ante esta iniciativa de Diputación, “muy importante porque va destinada a un agricultor familiar”. Como ha señalado Piedra, “en esta provincia en la que tanta riqueza se obtiene con el cultivo de los frutos rojos, tenemos que hacer un esfuerzo en tierras que no son productivas para este sector y, por ello, la Diputación ha tenido a bien convocar estas ayudas, no tan importantes en lo económico como en lo social”.

Como ha recordado el secretario de la UPA de Huelva, desde noviembre “estamos colaborando junto al servicio técnico de la Diputación desde el primer minuto, aportando nuestra experiencia a este proyecto”. Piedra ha subrayado que, aunque la convocatoria ha salido hoy, “ya hay gente interesada desde antes, en torno a más de 20 personas, lo que quiere decir que se están haciendo las cosas bien y, desde la UPA, vamos a estar con esa agricultura familiar, sostenible, que va al territorio donde no hay la riqueza que hay en otra, una ayuda que no es solo social sino integradora, que puede dar empleo, y que nos va a ayudar a ser autónomos y a tener nuestros propios productos”.

En cuanto a las bases, los beneficiarios de esta convocatoria son agricultores profesionales, con suelo cultivable de al menos 1 ha durante 5 años. Las solicitudes se podrán presentar en el marco de la campaña 2018/2019, que comienza el 1 de octubre y finaliza el 30 de abril, siendo el plazo de solicitud de estas ayudas a partir de hoy 27 y se extenderá durante 30 días hábiles, concluyendo el próximo 10 de mayo. Las solicitudes se presentarán en el registro electrónico de la Diputación, con la documentación digitalizada en PDF. El plazo máximo de resolución es de 6 meses a partir de la publicación de la convocatoria.

Respecto al presupuesto máximo de la iniciativa, este es de 100.000 euros repartidos en ayudas de 2.000 euros por hectárea, con un máximo de 6.000 euros por beneficiario, realizándose el abono en un único pago. Sobre los criterios de valoración para la determinación de las ayudas, se tendrán en cuenta el empleo generado, la renta familiar, las hectáreas cultivadas y la situación personal, así como la incorporación de la mujer o la incorporación de los jóvenes.

Sector del espárrago

Andalucía lidera la producción de espárrago a nivel nacional. El 75 % de la superficie nacional de cultivo de espárrago se sitúa en Andalucía, seguida de Navarra. Dentro del territorio andaluz, Granada es la provincia por excelencia productora de espárragos, con un 70 % de la superficie total cultivada según datos del sector de 2018.

El espárrago verde es el mayormente producido, disminuyendo anualmente el cultivo del espárrago blanco. El espárrago verde se posiciona como una nueva oportunidad de cultivo en la provincia de Huelva, que ya estaba presente de forma puntual y que va aumentando sus hectáreas cada año. Las perspectivas sobre este cultivo pasan por alcanzar las 400 ha, en la comarca del Condado principalmente.

Según fuentes consultadas, en la Comunidad Autónoma en el año 2018 se cultivan 9.600 ha de espárragos, con una tendencia in crescendo. La producción total se estima en 45 tm, con un precio medio en la campaña 2018 de 0,99 euros /kg. De esta producción, el 25 % según se contabilizó hasta el mes de octubre, ha sido exportada a países como Alemania, Francia o Dinamarca principalmente. Las 15.533 tm exportadas han supuesto unos ingresos de 42,7 millones de euros. El precio percibido por la central de manipulación es un 30% superior al recibido por el agricultor.

La cosecha tiene lugar durante los meses de marzo a junio mayormente, con una segunda cosecha a veces durante los meses de septiembre y octubre. Entre las posibles ventajas que ofrece Huelva para este cultivo, destaca la precocidad en los cultivos. Se está estudiando si bajo plásticos se podría adelantar la época de cosecha. Esto permitiría mejorar la competitividad y anticiparse a otros países productores, a la vez que abasteceríamos durante más tiempo al mercado nacional y europeo, minimizando importaciones de terceros países.

En un análisis de PHA, entre los principales atributos de Huelva, aparte de la precocidad y dilatación en el tiempo, se cuenta con unas buenas tierras de cultivo, unos óptimos rendimientos, nuevas alternativas de cultivos y una creciente demanda del consumidor y el apoyo de la administración a estas prácticas agrícolas. Por otro lado, habría que tener en cuenta aspectos intrínsecos del cultivo como es el requerimiento de agua o la competencia de suelo que se establece con otros cultivos agrícolas.

Otro móvil para la incorporación de este cultivo es su marcado carácter social, que genera numerosa mano de obra. El cultivo puede establecerse como cultivo de carácter familiar o bien, como instalación de alta tecnificación y producción industrial.

